



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

13993

Notificación (emplazamiento a Pieza sobre cuestiones incidentales 1/2017, ejecución definitiva 43/2013, Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Palma, Illes Balears)

Intentadas y no practicadas las notificaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la notificación a las siguientes personas interesadas:

Maria Elena Ruiz Femenías
Pedro José Amorós Fiol
Susana Domenech Rovira

Se hace por medio de este **anuncio**:

“En cumplimiento de lo acordado por el Juzgado Contencioso-Administrativo Número 1 de Palma, en fechas 6 de julio de 2017 (registro de entrada nº 3893, de 12.07.2017), y 3 de octubre de 2017 (reg. de entrada nº 5551, de 05.10.2017), con la finalidad de que los terceros de buena fe tengan derecho al cobro de indemnizaciones, por la demolición acordada en sentencia núm. 447/2010, de 08.11.2010,

SE LES EMPLAZA para que en el plazo de nueve días puedan comparecer ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Palma (C/ Joan Lluís Estelrich, nº 10), a los efectos de la pieza sobre cuestiones incidentales 1/2017, e interesen y justifiquen las cantidades que consideren que han de ser objeto de garantía como condición previa a la demolición.”

Alaró, a 7 de diciembre de 2017

el secretario,
Jaume Nadal Bestard

